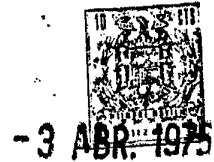


434851



P.- 59.762

TB: Y547

MEMORIA DESCRIPTIVA

Incl. Cls: F 04D

para solicitar PATENTE DE INVENCION

a nombre de KEMTRON PROPERTIES PTY. LIMITED

entidad australiana

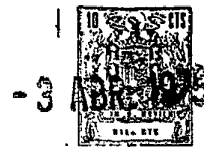
establecida en 320 St. Kilda Road, Melbourne, Victoria,

Australia. DICIONARIO DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MEDIOS PARA AJUSTAR

EL MOVIMIENTO DE UN VENTILADOR DE CABEZA MOVIL"

(Clase Internacional F04D)



Esta invención se refiere a unos medios perfeccionados para ajustar el movimiento de ventiladores de cabeza móvil, y en particular la disposición giratoria de ventiladores giratorios.

5 La mayoría de los ventiladores giratorios tienen medios mediante los cuales puede ajustarse el movimiento giratorio del ventilador desde un movimiento cero hasta un movimiento máximo a través de al menos una posición intermedia. La mayoría de los medios comunes comprenden una
10 placa que retiene el elemento de bola de la articulación giratoria en uno de varios receptáculos situados en la posición central y en otras dos posiciones descentradas de un plato giratorio para originar el movimiento giratorio. La placa es retenida en posición por un tornillo que tiene
15 que aflojarse o retirarse para ajuste.

 En la patente australiana número 428.763 se describe un tipo perfeccionado de medios de ajuste. Aunque estos medios son muy útiles y eficaces, son algo difíciles de ajustar mientras el ventilador está moviéndose, ya
20 que los medios de ajuste tienen que hacerse girar contra la rotación del plato giratorio o a favor de la misma.

 El objeto principal es proporcionar unos medios de ajuste para un ventilador de cabeza móvil, y en particular proporcionar medios de ajuste para un ventilador giratorio que pueden ser accionados cuando el ventilador está
25



funcionando.

En su aspecto más amplio, la invención proporciona unos medios para ajustar el movimiento de un ventilador de cabeza móvil que comprenden medios de plato giratorio destinados a ser accionados a rotación por el motor de ventilador y que tienen medios para retener el miembro de pivotamiento de un mecanismo de cabeza móvil en una pluralidad de posiciones que incluyen una posición en la que el miembro es mantenido coincidente con el eje de rotación de los medios de plato giratorio y al menos otra posición en la que el miembro es mantenido en una posición no coincidente, incluyendo dicho plato giratorio una parte accionada y una parte de ajuste que pueden ser hechas girar relativamente una respecto de otra para alterar la posición de dichos medios de retención, y medios para retener la parte de ajuste contra rotación de modo que la rotación de dicha parte accionada produce una alteración de la posición de dichos medios de retención.

En una forma preferida que incorpora un ventilador de cabeza giratoria, la parte accionada soporta los medios de retención que pueden ser hechos girar alrededor de un eje paralelo a los ejes de rotación. Los medios de retención incluyen un receptáculo para la bola de la articulación giratoria de la cabeza del ventilador que está dispuesto para ser coincidente con el eje de rotación en una posición



de los medios de retención. La parte de ajuste tiene de pre
ferencia medios a los que se aplican para accionamiento los
medios de retención a fin de hacer girar los mismos cuando
se hace girar la parte accionada con relación a la parte de
5 ajuste. Pueden estar previstos medios de fiador para situar
imperativamente los medios de retención en una pluralidad
de posiciones.

Se describirá ahora una forma preferida de la in-
vención con referencia a los dibujos que se acompañan, en
10 los que:

La figura 1 es un alzado frontal de los medios de
ajuste montados en un ventilador;

La figura 2 es un alzado lateral del plato gira-
torio de los medios de ajuste que muestra su conexión y re
15 lación con la articulación del mecanismo giratorio del ven
tilador;

La figura 3 es un alzado en sección del plato gi
ratorio;

La figura 4 es una vista desde arriba del plato
20 giratorio, y

La figura 5 es una vista desde abajo del plato
giratorio.

Aunque la forma preferida se describe en relación
con un ventilador de cabeza giratoria, la invención es igual
25 mente aplicable a ventiladores oscilantes que tienen un pla



to giratorio que incorpora un miembro de pivotamiento mo-
vible para ajustar el grado de oscilación de la cabeza.

Los medios de ajuste perfeccionados mostrados en
los dibujos comprenden un plato giratorio 1 montado en un
5 eje de salida (no mostrado) accionado por el motor del ven-
tilador. El plato giratorio 1 incluye un receptáculo 2, que
se describe con mayor detalle en lo que sigue, en el que
está recibida la bola 3 de una articulación L de cabeza de
ventilador giratorio normal (figura 2). Así, cuando el pla-
10 to giratorio es hecho girar, la cabeza H del ventilador gi-
rará de la manera usual siempre que el receptáculo 2 esté
en una posición descentrada con relación al eje de rotación
del plato giratorio 1.

Con referencia ahora a las figuras 3 a 5, el pla-
15 to giratorio 1 comprende una parte accionada 4 y un rebor-
de 5 que circunda la parte accionada 4 de tal manera que,
cuando el reborde 5 está retenido contra rotación, la par-
te accionada 4 puede girar libremente con respecto al mis-
mo. El reborde 5 tiene formados diez topes igualmente espa-
20 ciados 6 en su borde superior destinados a que se aplique
a ellos un émbolo cargado por muelle 7 (figura 1) soporta-
do en la cabeza H del ventilador. El émbolo 7 tiene un bo-
tón 8 mediante el cual puede ser apretado manualmente para
aplicarse a un tope 6 a fin de detener la rotación del re-
25 borde 5. La cabeza del botón 8 está destinada a sobresalir



a través de una abertura prevista en la caja (no mostrada) de la cabeza del ventilador.

5 La parte accionada 4 y el reborde 5 son mantenidos juntos por medio de una grapa circular 9 que está aplicada debajo de patillas 10 que sobresalen sobre una pestaña 11 en la parte accionada 4. La pestaña 11 tiene formadas porciones recortadas (no mostradas) que corresponden a las patillas 10, de modo que la parte accionada 4 puede separarse del reborde 5.

10 La parte accionada 4 soporta un miembro de ajuste 12 para rotación alrededor de un eje paralelo al eje de rotación del plato giratorio 1. El miembro de ajuste 12 consta de dos placas 13 y 14 montadas en un eje 15 y mantenidas juntas por un tornillo 16 que se aplica a un muelle de lámina 17 interpuesto entre el tornillo 16 y la placa 14. La placa 14 tiene formada una patilla de situación 18 que encaja en un receptáculo en la placa 13 para mantener las placas en un montaje fijo. La placa 13 tiene formada una depresión semiesférica 19, mientras la cara adyacente de la placa 14 tiene formada una depresión parcialmente esférica 20 que se abre a una abertura 21. Las dos depresiones 19 y 20 juntas definen el receptáculo 2 para la bola 3. La placa 14 se monta de manera prisionera en la bola 3 antes de su montaje en la articulación L.

25 La placa 14 tiene formadas cuatro patillas radia-

10
- 3 ABR 1975
MILITARY

les 22 que están destinadas a cooperar con tres patillas dirigidas hacia dentro 23 del reborde 5 cuando el reborde 5 es mantenido estacionario y la parte accionada 4 es hecha girar. Así, puede alterarse la posición del receptáculo 2 con respecto al eje de rotación del plato giratorio 1 manteniendo el reborde 5 estacionario mientras se hace girar la parte accionada 4.

El miembro de ajuste 12 es retenido en cada una de sus posiciones por medio de una uña cargada por muelle 24 que encaja en muescas 25 en el borde de la placa 13. La uña 24 es accionada para liberar el miembro de ajuste inmediatamente antes del contacto entre las patillas 22 y 23 por medio de elementos de leva 26 previstos en el reborde 5. La uña es liberada poco después de que el miembro 12 comienza a girar de modo que salta automáticamente a la siguiente muesca 25 cuando se alcanza la siguiente posición del miembro 12.

En la presente realización, el miembro 12 puede situarse en tres posiciones: 1. Giro cero 2. Semigiro y 3. Giro pleno. Sin embargo, esto puede alterarse simplemente proporcionando más o menos muescas. Proporcionando un número grande de muescas muy próximas, puede obtenerse una variación virtualmente infinita.

En el uso, el grado de giro de la cabeza H del ventilador se ajusta manteniendo apretado el botón 8 hasta que

10 25 111
-3 ABR 1975

se oiga que la uña 24 engancha en su siguiente muesca. Si este ajuste es insuficiente, se vuelve simplemente a mantener apretado el botón 8.

5 En una forma alternativa no mostrada, puede proporcionarse alguna forma de medios de enganche para retener el reborde 5 tan pronto como el botón 8 es empujado y para liberar el reborde tan pronto como la uña 24 encaja en su siguiente muesca.

10 Se apreciará que la realización descrita puede modificarse de muchas maneras, permaneciendo al propio tiempo todavía dentro del alcance de la invención. Por ejemplo, el reborde 5 y el miembro de ajuste 12 pueden tener dientes que engranen entre sí. De manera similar, la uña puede ser sustituida por un dispositivo de trinquete incorporado. Además,
15 la disposición de émbolo para retener el reborde puede ser sustituida por un solenoide eléctricamente accionado que puede incorporar control para mantener el solenoide en un estado excitado hasta que se alcanza la siguiente posición.

20 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Australia el 19 de Febrero de 1.974, bajo el número PB 6648, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10 11
-3 APR 1975
RECEIVED

REIVINDICACIONES

5 Los puntos de invención propia y nueva, que se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en medios
para ajustar el movimiento de un ventilador de cabeza móvil, que comprenden medios de plato giratorio destinados a ser accionados a rotación por el motor del ventilador y que tienen medios para retener el miembro de pivotamiento de un mecanismo de cabeza móvil en una pluralidad de posiciones que incluyen una posición en la que el miembro es
15 mantenido coincidente con el eje de rotación de los medios de plato giratorio y al menos otra posición en la que el miembro es mantenido en una posición no coincidente, incluyendo dicho plato giratorio una parte accionada y una parte
20 de ajuste que pueden ser hechas girar relativamente una respecto de otra a fin de alterar la posición de dichos medios de retención, y medios para retener la parte de ajuste contra rotación de modo que la rotación de dicha parte accionada origina una alteración de la posición de dichos medios
25 de retención.





2ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivin
dicación 1ª, según los cuales dicha parte accionada sopor-
ta un miembro giratorio que incorpora dichos medios para
retener dicho miembro de pivotamiento, teniendo dicha parte
5 de ajuste medios que se aplican a dicho miembro giratorio
para hacer girar el mismo cuando dicha parte de ajuste está
retenida contra rotación y dicha parte accionada es hecha
girar para alterar la posición de dichos medios de reten-
ción con relación al eje de rotación de dichos medios de
10 plato giratorio.

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en medios pa
ra ajustar el movimiento de un ventilador de cabeza girato
ria, que comprenden un plato giratorio destinado a ser ac-
cionado a rotación por el motor del ventilador, e incluyen
15 do el plato giratorio una parte accionada que soporta un
miembro para retener la bola de una articulación giratoria
para la cabeza del ventilador, pudiendo ser hecho girar di
cho miembro de retención alrededor de un eje paralelo al eje
de rotación de dicho plato giratorio, medios para mantener
20 dicho miembro de retención en una pluralidad de posiciones
que incluyen una posición en la que dicho miembro es mante
nido coincidente con el eje de rotación de los medios de
plato giratorio y al menos otra posición en la que el miem-
bro es mantenido en una posición no coincidente, incluyendo
25 además dicho plato giratorio una parte de ajuste que puede

157

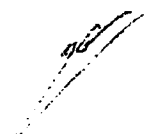
-3 ABR 1975

girar con relación a dicha parte accionada y que incluye me
dios a los que se aplican para accionamiento los medios de
retención a fin de hacer girar los mismos cuando la parte
accionada es hecha girar con relación a la parte de ajuste,
5 y medios para retener dicha parte de ajuste contra rotación
a fin de originar una alteración de la posición de dicho
miembro de retención cuando se hace girar dicha parte accio
nada.

4^a.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivin
10 dicación 3^a, según los cuales dicho miembro de retención
comprende una primera placa que tiene en ella una depresión
semiesférica y una segunda placa que tiene una depresión
parcialmente esférica que se abre a una abertura, estando
mantenidas juntas dichas placas con dichas depresiones en
15 alineación y mirando una hacia otra a fin de definir un re
ceptáculo para dicha bola.

5^a.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivin
dicación 4^a, según los cuales los medios comprenden, ade
más, patillas formadas en una de dichas placas y patillas
20 cooperantes formadas en dicha parte de ajuste, estando des
tinadas dichas patillas a aplicarse unas a otras al girar
dicha parte accionada con relación a dicha parte de ajuste.

6^a.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivin
dicación 5^a, según los cuales los medios comprenden, además,
25 muescas en la otra de dichas placas, y una uña cargada por



muelle soportada en dicha parte accionada y que encaja en dichas muescas para mantener dicho miembro de retención en cada una de sus posiciones.

5 7ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 6ª, según los cuales dicha parte de ajuste incluye medios de leva que cooperan con dicha uña para desengancharla de cada muesca antes de que dichas partillas se apliquen entre sí para liberar dicha uña para encaje en la siguiente muesca antes de que se alcance la
10 siguiente posición.

8ª.- Perfeccionamientos introducidos en medios para ajustar el movimiento de un ventilador de cabeza móvil.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

12 JUL. 1975

P.A.

Alberto de Elzasspru

Por Poder



6-4-75
VGD.



-3

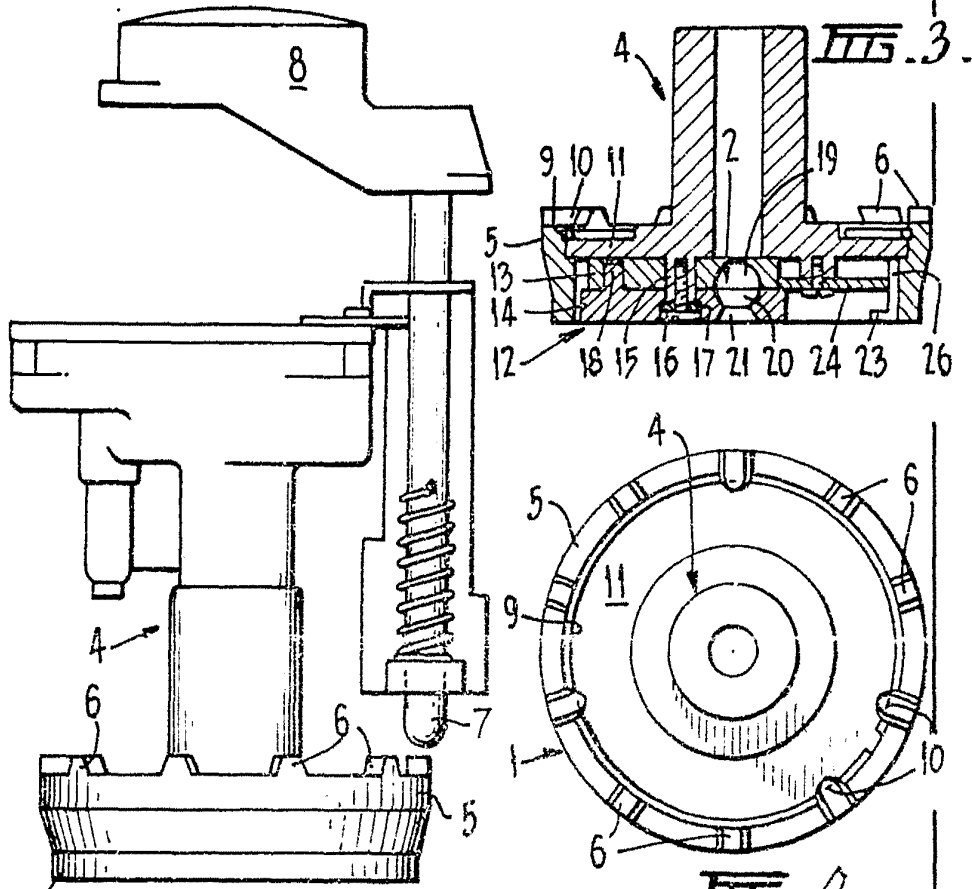


FIG. 1.

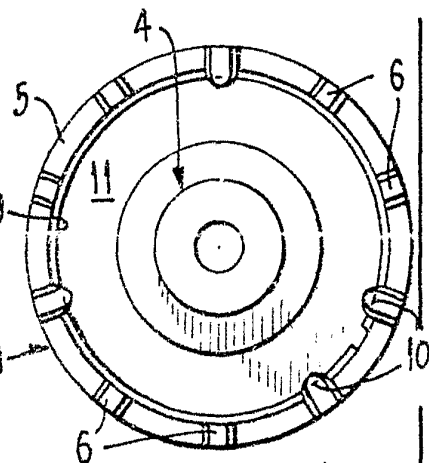
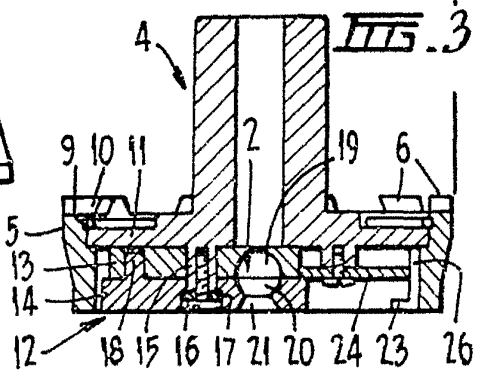


FIG. 4.

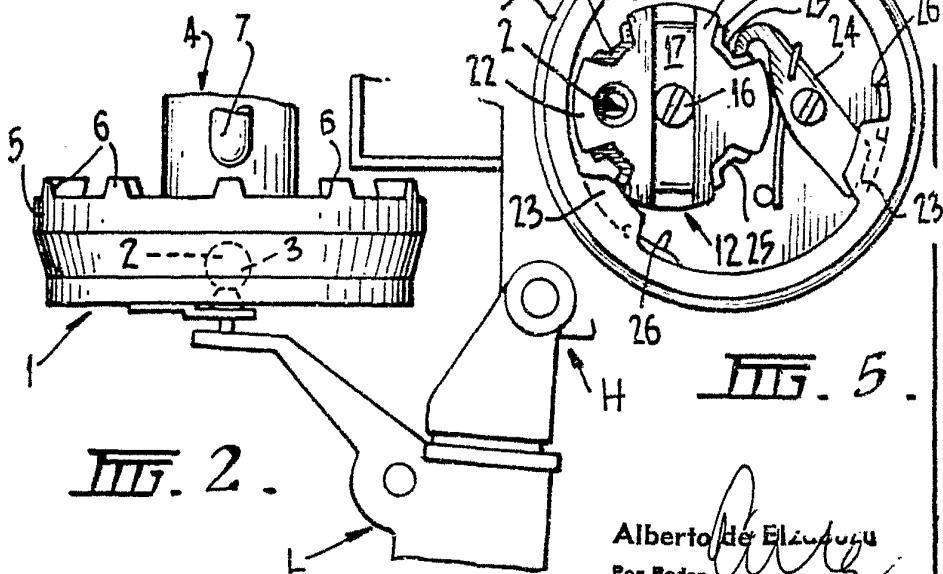


FIG. 2.

FIG. 5.

Alberto de Elzaburu
Por Poder.